20 NAVARRA

Martes, 21 de octubre de 2025

DIARIO DE NAVARRA



La existencia de varios parques eólicos en activo es una de las razones para la negativa de Medio Ambiente.

ALBERTO GALDONA (ARCHIVO)

Bloqueados seis proyectos para parques eólicos en la Valdorba

Medio Ambiente ha emitido una declaración de "impacto ambiental desfavorable" por la saturación de molinos y el riesgo para las aves

C.L. Pamplona

Seis nuevos proyectos para parques eólicos en la Valdorba han quedado bloqueados tras una resolución desfavorable del departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente publicada ayer en el Boletín Oficial de Navarra (BON). Con fecha del 30 de septiembre, la directora general de Medio Ambiente, Ana Bretaña de la Torre, rubrica la decisión de "impacto ambiental desfavorable", sobre los proyectos de parques eólicos 'Sextante', 'Singladura', 'Azafea', 'Mares del Mundo', 'Las Marismas' y 'La Casa del Palo', localizados en los términos municipales de San Martín de Unx y Lerga.

Los principales motivos esgrimidos por Medio Ambiente se centran en las consecuencias que tendrían sobre varias especies de aves amenazadas en la zona, así como por la saturación de otros parques eólicos, lo que podría resultar en un "enorme sumidero de mortalidad" de la fauna autóctona. La resolución explica que la zona "acumula la mayor densidad de aerogeneradores de Navarra", ya que existen en la actualidad 466 molinos distribuidos en veinte parques "en un radio de 10 km en torno al lugar", cálculo realizado con datos de 2019. El texto indica que la zona es hábitat y zona de paso de aves rapaces como el milano real (en peligro de extinción), quebrantahuesos, águila real y alimoche común, a las que sumarían dos tipos de murciélagos vulnerables (nóctulo mediano y nóctulo grande).

Medio Ambiente señala también que las medidas de mitigación propuestas por los promotores no garantizan la "corrección o compensación" de los riesgos y estima que la materialización de estos nuevos parques provocarían una mortalidad anual significativa incluso "con medidas anticolisión". Los promotores de los parques, todos ellos pertenecientes a la sociedad limitada Arena Green Power, recogían en sus proyectos el pintado de aspas, emisiones sonoras audibles y ultrasónicas, radares o paradas de aerogeneradores, a lo que añadían elevar la velocidad mínima del viento para el inicio del arranque de los aerogeneradores durante al menos los meses de agosto a octubre.

Evacuación de la energía

El departamento dirigido por el consejero José María Aierdi también incide en las consecuencias medioambientales de la infraestructura de evacuación común de todos estos proyectos hasta la subestación de Tafalla. En ese sentido, los promotores no habrían presentado "un estudio de uso del espacio de ciclo anual completo". Otro de los problemas que se destacan en la resolución es la cercanía de los aerogeneradores a la Zonas de Especial Conservación (ZEC) de Montes de la Valdorba, además de otros espacios protegidos cercanos como el tramo medio del río Aragón y Caparreta, lo que afectaría "a los objetivos de conservación especificados en sus planes de gestión aprobados".

No solo preocupa las consecuencias sobre las aves, sino también sobre la flora: "El paraje de 'El Monte' de San Martín de Unx, es un bosque de quejigo y carrasca que se desarrolla en los barrancos de Los Angeles y San Ginés, subiendo por las laderas hasta la cresta en donde se prevén los aerogeneradores". Tras la resolución de la directora de Medio Ambiente, se cierra la puerta a que estos proyectos de parques eólico pueden recibir autorización ambiental ni administrativa para seguir adelante y, en la práctica, queda paralizados. Solo podrían retomarse si se rediseñaran o se presentaran nuevos estudios ambientales que eliminaran o redujeran los riesgos detectados. Uno de los déficits detectados por Medio Ambiente en los proyectos es la falta de un presupuesto detallado y garantías para las medidas de mitigación.

El clúster de impresión funcional y aditiva se une a la Red Metal

 Junto a las pymes del metal y las firmas de ingeniería, integran una red de colaboración formada por más de 400 compañías

DN Pamplona

Functional Print, clúster de impresión funcional y aditiva en Navarra, se ha integrado en la Red Metal, una plataforma colaborativa en la que se integran también la principal asociación de empresas de ingeniería de Navarra (ANAIT), así como la Asociación de Pequeña y Mediana Empresa del Metal de Navarra (APMEN). La impresión funcional permite producir electrónica impresa flexible o integrada, así como etiquetas inteligentes o prótesis a medida. Con esta incorporación, son más de 400 pymes relacionadas con estos tres sectores las que, según una nota conjunta remitida este lunes, abordarán proyectos de colaboración y otras actividades mutuamente beneficiosas.

"La incorporación de Functional Print supone ampliar la red sectorial y nos permite unir capacidades industriales y tecnológicas complementarias. Queremos facilitar que las pymes trabajen juntas, compartan conocimiento y que puedan desarrollar proyectos con un enfoque innovador y local", han destacado en el comunicado desde Red Metal. La integración de Functional Print se formalizó el pasado jueves 16 de octubre con un acto al que asistieron 40 empresas y 45 profesionales, encuentro en el que se aprovechó para comenzar "los contactos y las posibles colaboraciones entre las empresas de las tres entidades". En el acto se contó con la presencia de Guillermo Dorronsoro, experto en innovación industrial, que dio una charla titulada 'El futuro de la industria: tendencias y oportunidades para Navarra'.

Tras exponer algunas de las predicciones futuras sobre la situación internacional, Dorronsoro abogó por la colaboración como herramienta clave "para el desarrollo económico e industrial". "En los próximos años hay que invertir en innovar en la forma de cuidar a las personas, en tecnología y en modelos de negocio colaborativos", aconsejó. Además, auguró un mundo "con más tensión bélica, polarización y disrupción tecnológica: "Viene un impacto fortísimo de la Inteligencia artificial y debemos atender de forma responsable a su aplicación".

Los promotores: empresas sevillanas propiedad de una sociedad en Madrid

Detrás de los seis proyectos paralizados por el de Desarrollo Rural y Medio Ambiente para construir sendos parques eólicos están las empresas Arena Green Power Ren 237, Arena Green Power Ren 238, Arena Green Power Ren 236, Enigma Green Power 21 y Enigma Green Power 15. Todas ellas están emplazadas en Sevilla y pertenecen a la sociedad limitada Arena Green Power, ubicada en Madrid y cuya propiedad corresponde a partes iguales a Óscar Pereles Ligero (a través de Endless Summer Ventures) y a Pablo Ángel Valera Martínez (mediante la empresa Valera & Barrero). Medio Ambiente considera que las medidas que proponen "no presentan garantía suficiente de su adecuada prevención, corrección o compensación".